

Guía de Divorcio

Pasos para formalizar su proceso de divorcio o separación

PASO 1

Formulario y Convenio automático

Después de rellenar el formulario en línea los cónyuges recibirán el convenio regulador en 10 minutos, el cual incluye los acuerdos generales de separación y específicos sobre los hijos.



PASO 2

Revisión del convenio

Nuestros abogados contactarán a los cónyuges para revisar y ajustar el convenio regulador, garantizando que refleje los mejores intereses de los hijos menores y de ambas partes.



PASO 3

Firma del convenio

Al concluir la revisión y ajustes, y alcanzar un acuerdo satisfactorio, ambos cónyuges firman digitalmente el convenio regulador.



PASO 4

Formalización en el Juzgado*

Se programa una cita presencial en el juzgado local donde los cónyuges, con un procurador, formalizarán la separación o divorcio, asegurando que los acuerdos sean legalmente vinculantes.



PASO 5

Inscripción en el Registro Civil

El juez revisa y homologa el convenio regulador, asegurando su legalidad y protección de derechos, especialmente de los hijos. Luego, se inscribe en el Registro Civil para que tenga efectos legales frente a terceros.



*Tiempo mínimo de espera de 3 meses, sujeto a disponibilidad del Juzgado.



Divorcio en Línea - ¡Tu Proceso Simple y Eficiente!

Un servicio integral de divorcio que incluye desde la generación automática del convenio regulador hasta su formalización legal.

www.divorciateen10min.com